El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ, juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 69.] BUENOS AIRES, VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 1829. [PRECIO 2 rs.

Sol sale à 4h. 43m.: se pone á 6h. 53m. Tiempo medio, á medio dia solar 11h. 47m. 55s.

Observaciones Meteorologicas.

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. en la sombra á las 12.	Temperatura minima del dia.	Temperatura maxima del dia.	Higrometro de Daniell. *ter.ext.*	*ter.int*	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. *abajo.*	*arrib.*	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
26	9h. m.	29, 80	76	63, 7	63, 7	65,6	63, 7	63, 0	6, 31	80		1,40	nublado
	med. dia	29, 87	70							50	N		lluv. torm.
	3h. t.	29, 85	73							5	S		lluv. nub.

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit*. El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Exterior.

Copiamos del *Monitor Universal* de Paris el siguiente artículo, escrito bajo el titulo *República Argentina*, en el número de 9 de Septiembre.

"La guerra civil que habia asolado á este país por espacio de siete meses, se ha terminado ahora. Los promotores de la revolucion del primero de Diciembre han salido mal con su empresa; pero esta es una pequeña compensacion de los males sin número que han causado á aquel país, porque, despues del éxito glorioso que tuvo la guerra contra el Brasil, bastaba á los que lo gobernaban una prudencia ordinaria para que Buenos Aires se hiciese una nacion grande y respetable."

"He aqui el resumen de lo que ha sucedido en el expresado país."

"Las tropas federales, ó *montoneros*, inquietaban la ciudad de dia y de noche, y le cortaban todos los recursos. Aun entraron y estubieron á punto de pelear en las mismas calles, con las tropas regulares del gobernador Lavalle. La caballeria de este último estaba extenuada por la fatiga (1) y las privaciones; no se atrevia á salir muy lejos de la ciudad, siendo los enemigos numerosos y bien montados.— Habia todos los dias hombres heridos de una parte y otra, en pequeñas escaramuzas, y la animosidad habia llegado á su colmo. Facil era ver que el partido unitario acabaria por sucumbir."

"Los *federales* tenian todas las ventajas, porque la poblacion en masa de la campaña estaba de su lado. Es verdad que una gran parte de la ciudad compuesta de tenderos y hombres comprometidos, sin contar á los aristocratas que se imaginaban que su causa sola era buena y respetable, se esforzaba en atisar el fuego, y los periódicos del gobierno lo sostenian, lo que influia poderosamente en la ciudad, y aun excitaba á los extrangeros à que tomasen las armas. Pero todo fue inútil. Un periódico, la *Gaceta Mercantil*, cambió de repente de tono, se hizo moderado, deploró la triste situacion del país, y habló de paz. (2) Entonces se enfurecieron los *unitarios*, pero se entablaron negociaciones, y á invitacion de los gefes, algunas personas de viso que tenian mucho influjo sobre el partido federal, se ofrecieron á salir de la ciudad, para entenderse con los de afuera."

"La paz fue firmada el 24 de Junio, y el gobernador provisorio general Lavalle, que encabezó el movimiento del primero de Diciembre, dió el osculo de paz al gefe de los federales, D. Juan Manuel Rosas."

"A mas de los artículos del tratado ya publicados, hay otras disposiciones, todas en favor de los *federales*. Este último partido tiene visiblemente la preponderancia; y es realmente el que guarda mas conformidad con el estado presente de aquel país. Los unitarios quieren establecer un sistema de gobierno que, de aqui á mucho, no podrá efectuarse. Rivadavia y Agüero, que son acusados de haber fomentado la revolucion del primero de Diciembre, y que despues han salido para Francia, tienen ciertamente mucho mérito y talento; (3) pero se dice que poséen la ciencia de los libros, y no conocen de ningun modo á su patria."

"Es admirable el influjo que egerce en Buenos Aires D. Juan Manuel Rosas: con solo mostrar su espada, reunió 6 á 8000 gauchos, (4) que juraron todos obedecerle; consiguió hacerse dueño del país entero, mientras el poder de sus contrarios no se extendia mas allá de las calles de Buenos Aires. Es verdad que estos contaban con los recursos que presenta una gran ciudad; ocupaban el centro, cobraban las rentas, (5) y tenian un punto de apoyo para la retirada en caso de un contraste.

D. Juan Manuel Rosas, es el mas rico

(1) Y à consecuencia de la derrota sufrida el 26 de Abril en el Puente de Márquez, en donde las divisiones de las Provincias Unidas de Buenos Aires, Santa-Fé y Entre Rios, á las ordenes del invicto gobernador Lopez, y del valiente general Rosas, corrieron à las tropas regulares del jeneral Lavalle. *El Lucero.*

(2) Segun esta carta la *Gaceta Mercantil* cambió de tono, se hizo moderada, y habló de paz, lo que supone que habia sido exagerada, y que soplaba la discordia. Esto está mui lejos de ser exacto: porque este papel siguió siempre el mismo sistema de ataque contra las doctrinas subversivas que se esparcian en la ciudad para inflamar las pasiones y extraviar la opinion pùblica. Su modo de hablar fué circunspecto, como era natural que fuese el de un extrangero, bajo un gobierno militar; pero se hizo enèrgico cuando pidió se respetasen las opiniones, que se les diese organos, y que se dejase de combatir, para discutir con calma los mas caros intereses de la patria. Nada prueba mas la dignidad de las opiniones de la *Gaceta*, que la perseverancia inalterable con que insistió sobre la necesidad de una conciliacion. Esta fue su última palabra cuando la suprimieron en Abril, y la primera, cuando volvió á aparecer en el mes de Mayo. *El Lucero.*

(3) No quisieramos parecer pesarosos de los favores que los extrangeros dispensen á algunos de nuestros compatriotas, pero la exactitud ó falsedad de las ideas que la multitud se forme sobre las calidades de algunas personas, influye poderosamente en la suerte de los pueblos, como lo ha demostrado el *Universal* en su número 41 con respecto á nuestro país, y con relacion á los mismos individuos que motivan esta nota. Aunque con repugnancia, dirémos algo acerca de ellos. Se sùpone que son hombres de gran capacidad, asi tambien lo creyó aqui una multitud fascinada. El prestigio se ha ido disipando à fuerza de crueles desengaños, pero no es extraño que dure todavia en Europa.

Los señores Rivadavia y Agüero tienen *merito*, sí, hablen los hechos, digalo el aspecto lastimoso que hoi presenta nuestro país. Desde que, por desgracia nuestra, se ingirieron en la administracion pública, todo ha sido desastres, calamidades y miseria, no solo en Buenos Aires, sino en toda la república. En esta época tenebrosa, han aparecido dos periodos lucidos, los de la administracion de los señores Heras y Dorrego: pero la impaciente ambicion de aquellos hombres, no toleraba que nadie sino ellos manejase los negocios públicos. Echaron por tierra al señor Heras, y todos sabemos, y ya lo dice el *Monitor*, lo que hizo con el señor Dorrego, el partido que ellos dirigian, por haberse atrevido á manifestar incomparablemente mas capacidad y patriotismo que ellos. Al principio se consolaban con la idea de que nada haria Dorrego, supuesto que ellos nada habian podido, y se enfurecieron al verle lucir un rico tesoro de brillantes aptitudes: entonces resolvieron perderlo. ¡ Què mérito tan relevante!

Los señores Rivadavia y Agüero tienen *talento*. El último, es verdad, posée bastantes ideas abstractas, mucho método para coordinarlas, y una elocuencia nerviosa que sabe emplear con tino y oportunidad: es muy capaz de formar una buena disertacion. Pero no sabemos que ciencia ó arte profese el señor Rivadavia, ni de que modo haya manifestado su talento. En la política, ya lo dice el *Monitor*, no *conoce á su patria*: esto es una verdad, y si no conoce á su patria, probablemente no conocerá á país alguno. Planes extravagantes, proyectos exoticos, ideas inconexas, y un modo de decir (¡ah, que modo!) un modo de decir duro, indigesto, siempre hinchado, lleno de barbarismos y tan ridículo siempre como su famosa arenga al recibirse de la presidencia: entre todo está escondido el talento del señor Rivadavia. (Idem)

(4) Y hasta 10,000. (Idem)

(5) Y quitaban al banco trescientos mil pesos mensuales. El señor Dorrego habia recabado esta asignacion hasta la suma de dos millones, para sostener la guerra extrangera. Los unitarios entonces criticaron amargamente la demanda del gobierno, pero cuando ellos lo usurparon, no solo no suprimieron la asignacion, sino que fuera de ella, arrancaron al banco setecientos mil pesos. Estas exacciones, los cuantiosos productos de la aduana despues de la guerra con el Imperio, recurso de que siempre estubo privado el señor Dorrego, y cuatrocientos mil pesos que este dejò en arcas, todo lo gastaron en promover la guerra civil. Esos son los hombres de probidad, los únicos patriotas, los porteños amantes de Buenos Aires, los que hicieron la revolucion para economizar nuestras rentas, y mejorar el estado de nuestro crédito. Atienda el hombre imparcial, y juzgue. (Idem)

hacendado del país, (6) y no tiene mas de 36 años. En esta última guerra, sus enemigos lo pintaban bajo los mas negros colores; pero es un verdadero gefe de *gauchos*, tiene muy buen sentido, mucho juicio, y una cierta educacion. (7)

Esta paz ha alegrado á cuantos hombres moderados hai en el pais. Lavalle ha mostrado mucha prudencia con hacerla; y quizas le es acreédor de su salvacion, porque se dice que se habia formado ya en la ciudad un partido que hubiese incontestablemente acarreado su pérdida.

El Sr. Rosas que ha hecho la paz con Lavalle, es un hombre de inmenso influjo en la provincia de Buenos Aires; es el mas rico hacendado del país, y es numerosísima la gente que emplea en sus propiedades. Los trabajadores que ocupa en sus estancias pasan de 1000. Durante muchos años, estuvo de comandante de milicias bajo los gobiernos mas rigorosos que han presidido á Buenos Aires. El pueblo de la campaña tiene gran confianza en él, y en efecto es el solo hombre capaz de conducirlo.

Correo de Londres.

INGLATERRA.

Extractamos del *Times* las siguientes reflexiones sobre la espedicion española, contra la República Mejicana.

"La espedicion española, dirijida contra Méjico, ha excitado alguna atencion, y aun mas, sin duda, de lo que merece. Una tentativa hecha por la España, para reconquistar á Méjico con 4000 hombres, pareceria el concepto de personas de una ignorancia poco comun, ó desdenosas de la lecciones de la historia. No entendemos decir una ignorancia de la historia antigua, ó de la historia moderna tomada en un sentido estenso, y comprendiendo la de estos tres últimos siglos, ó de la Europa en general, ó de la América en general, ni aun tampoco de estos tres ó cuatro estados que tubiéron colonias, y las han perdido, sea por conquistas estrangeras, sea en consecuencia de una sublevacion; pero entendemos una crasa ignorancia de la historia de las colonias de la América española, de la de España misma, de la de los catorce ó quince últimos años del reinado de Fernando VII. Quizà parecerá esto incomprehensible: sin embargo, si lo que se ha anunciado desde Cadiz, Vera Cruz, y otras partes es exacto, será dificil dudar de un hecho curioso: es decir, que Fernando VII ha olvidado la circunstancia mas digna de atencion, que su misma historia le ofrecia á saber, que intentó ya, con mas de 60,000 soldados, conservar la posesion de Méjico, y del resto de la América española; y fue echado de todos los puntos de aquel inmenso continente, cuya porcion mas interesante y mas belicosa espera subyugar ahora con 3,500 hombres poco mas, ó ménos.

La poblacion de Méjico se regula en 7,000,000 de individuos. Convenimos en que se halla dividida por las facciones; que no hai órden en el gobierno; que son mal organizadas las tropas; que la milicia, aunque numerosa, se reusa á prestar un servicio activo; que nada producen los impuestos; que á los establecimientos militares y civiles no se les paga la mitad de lo que seria preciso; en una palabra, que el estado es insolvente. Estas relaciones habrán sin duda animado á Fernando, ó á sus ministros, á mandar otra espedicion contra Méjico. Pero debian fijarse tambien en otras consideraciones. Fernando debia haberse preguntado á sí mismo, si las facciones que despedazan aquella nueva república, sean ó no ligadas á la suerte de sus gefes; no son mas que simples subdivisiones del gran partido, que ningun apoyo prestaria á proyectos tendientes á restablecer la autoridad española en América, es decir del partido del pueblo Mejicano entero, que derribó esta misma autoridad, y que la resistió sin cesar durante los 7 últimos años.

Puede el gobierno mejicano tener zelos de Santa Ana, y puede tambien Santa Ana tenerlos del gobierno; mil causas puede esplicarnos estos mutuos recelos entre dos facciones intestinas: pero ¿es probable que Santa Ana, quien se dice manda en Vera-Cruz y paises adyacentes, cediendo á una ambicion desmedida, favorezca la usurpacion del antiguo gobierno despótico de un país, cuya política inmediata sería reemplazar, con hombres adictos á la córte de España, á cuantos hombres de distincion existan actualmente en Méjico; echar abajo cualquier autoridad que produjo la separacion de Méjico de la antigua metrópoli; poner én vigor el antiguo sistema de restricciones, de monopolios, y de exacciones fiscales; repudiar las garantias del honor y de las leyes, cuya validez está ligada al nacimiento y progresos de la república; conceder todos los empleos á los partidarios del gabinete español, sobre cuyo realismo pudiera contar el rey y sus consejeros; en fin, empezar con una série de proscripciones y persecuciones contra todos los mejicanos que han llegado á la cumbre de los honores, durante la última lucha o despues de terminada?

Sería ciertamente posible que, por intriga ó por corrupcion una clase de hombres obscuros, pero muy reducido en el número de sus ahijados, haya sido ganada en Méjico, para cooperar al restablecimiento del yugo español; pero que haya hecho muchos prosélitos en el pueblo, ó que haya creado materiales para minar la independencia de Méjico, ó poner el país á merced de España, es harto dificil concebirlo. Si el puñado de hombres que ha salido de la Havana, llega á apoderarse de Vera-Cruz, no podrá dejar allí una guarnicion, sin desprenderse de la mitad de sus fuerzas; y avanzarse con lo demas en el interior del país, (sin tener el pueblo á su favor) sería desplegar mas temeridad y demencia que la que ya se imputó á Barradas. Si no dejan las costas, ¿qué objeto entónces, se tiene en vista, al mandar la espedicion, y quién se atreverá á justificarla?

(*Times.*)

(6) D. Juan Manuel de Rosas no es el mas rico hacendado del pais. Tiene si, una fortuna considerable que acrecenta con su actividad incansable, con la misma que administra los intereses de varios amigos, y el pequeño patrimonio de las personas desvalidas que se lo confian, y á quienes vuelve siempre ciento por uno. (Id.)

(7) No sabemos que idea se han formado en Europa de un *gefe de gauchos*, pero conociendo muy poco el caracter y costumbres de nuestra gente de campo, dudamos que esta idea pueda ser exacta. Sinembargo, creemos que el autor del artículo empleó esta expresion en el sentido mas favorable para ser consecuente con lo que dice en el parrafo anterior. Un hombre que, *con solo mostrar su espada*, reune seis á ocho mil hombres, es decir, casi la totalidad de la poblacion capaz de tomar las armas, y que sin contar con los recursos de sus contrarios, llega á hacerse *dueño del pais entero*, no es un hombre ordinario: se necesitan calidades eminentes para conseguir semejantes resultados.

El Sr. Rosas que por su casa, por su educacion y fortuna, hubiera lucido en la sociedad mas selecta de la capital, considerando que un pais como este, en su estado de infancia, necesita no hombres de corte, sino ciudadanos laboriosos, renunció voluntariamente todas aquellas ventajas, por aplicarse á los trabajos rurales. El los entiende de un modo distinguido. En la agricultura ha hecho progresos especiales, y sus conocimientos en este ramo, adquiridos con el estudio y una asidua experiencia, le producen ventajas practicas sobre los demas labradores. En cuanto al pastoreo, èl desempeña diestramente los ásperos ejercicios de este ramo, sobrelleva sus fatigas á la par de los peones, se acomoda á sus usos, y asi gana su confianza, para mejorarlos despues, para suavizar sus costumbres, é inspirarles amor al trabajo. Nadie poseé mejor el talento de conducir á las gentes del campo, y en este sentido el Señor Rosas es un *verdadero gefe de gauchos.* Jamas se ha servido del influjo que tiene sobre ellos para atacar la autoridad legitima, sino para sostenerla. Es gaucho en el campo, y hombre culto y delicado en la sociedad. Las personas de viso, tanto nacionales como estrangeros, que lo han tratado siempre y lo frecuentan hoi, pueden decir si sus modales son *semisalvajes*, como aseguraban el *Tiempo* y el *Pampero.* Tenemos un empeño formal en desmentir las especies denigrantes, que estos libelos propalaron con respecto al Sr. Rosas: en esto se interesa el decoro del pais, y lo hemos de hacer cada vez que la ocasion se presente. (*Idem.*)

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicacion que hace el LUCERO *de los decretos y actos del gobierno, es oficial.*

Buenos Ayres, Noviembre 26 de 1892.

Informado el gobierno, de que la sala de representantes y su secretaria están ya debidamente preparadas; y deseando que cuanto antes principien las sesiones de la legislatura; se complaceria en que el Sr. presidente invitase á los señores diputados para la primera reunion, en el primer dia del próximo mes.

El infrascripto al comunicar al señor presidente la voluntad de S. E., se honra en ofrecerle su mas atenta consideracion.

Tomas Guido.

Al señor presidente de la honorable sala de representantes.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 27 DE 1829.

No sabemos hasta que punto merecen confianza las noticias que se han divulgado sobre los últimos acontecimientos de Europa: ellos nos parece probables. Los movimientos combinados de los egércitos y de las escuadras rusas; los triunfos repetidos de aquella gran potencia y el abatimiento de los Turcos, todo hacia presagiar una catástrofe tan pronta como inevitable. Un solo arbitrio quedaba al sultan para conservar su trono, y debia encontrarlo en su docilidad á los consejos de sus aliados: pero el orgullo de un déspota se dobla dificilmente en el infortunio, y por mas grande que sean sus pérdidas, nunca se decide á bajar voluntariamente de la cumbre del poder, para implorar la generosidad de sus enemigos. El último emperador de los Otomanos terminará su vida como el último de los Paleologos, ensangrentando las murallas de Constantinopla.

Las consecuencias de esta gran catastrofe influiran poderosamente en la suerte de la Europa, y tal vez del mundo. El vació inmenso que deja un trono tan antiguo como el del Sultan, no podrá ser llenado de un dia á otro: la usurpacion de su vasto territorio será un semillero de guerras, en las cuales tomarán parte todas las potencias europeas: y ¿quien puede preever cual será el resultado de tan fuerte sacudimiento. Las ideas liberales formentan mas que nunca en Europa: la política rastrera de la mayor parte de los gabinetes, ha mantenido á los pueblos aislados de sus gobiernos, y en estado de hostilidad contra ellos. Si el rei de Francia que ha hecho mas concesiones no ha podi-

do conseguir de identificar su destino con el de su nacion, menos deberán esperarlo los monarcas absolutos, que lejos de satisfacer á los votos de sus súbditos, han remachado sus cadenas, y les han quitado hasta la esperanza de un mejor porvenir! ¿Cual será la suerte de Fº. VII, que inmoló inhumanamente sus mismos libertadores: y violando sus mas sagradas promesas, restableció la inquisicion sobre los escombros de la libertad? Tal vez no pasarà mucho que lo veamos obligado á llamar en su auxilio esas mismas tropas que destinaba á conquistar un nuevo mundo, si los elementos no han destruido ya estos débiles recursos de un poder caduco.

Sisal, adonde se dice que desembarcó la primera division de la expedicion española contra Méjico, está situada al norte de la península de Yucatan, cerca de Mérida, y en el punto mas prominente de la costa.

La fragata hamburguesa Sofia, que nos trajo la noticia de la toma de Constantinopla, y de una revolucion en Francia, salio del puerto de *San Ubes* el 24 de Septiembre, es decir cinco dias despues de la salida del último paquete de Falmouth. *San Ubes* está â 22 millas de Lisboa.

VARIEDADES.

LA INDUSTRIA GASTRONOMICA.

Mr. de Saverin, que la magistratura y las letras acaban de perder, ha dado en su graciosa obra titulada: *Fisiologia del gusto* (ó meditaciones de gastronomia trascendente) la historia de un emigrado que se enriqueció en Londres con su habilidad para hacer ensalada. Este hecho es bastante singular para que lo hagamos conocer á nuestros lectores.

Este emigrado se llamaba *D'Albignac.* Aunque su racion era demasiado escasa por el mal estado de sus rentas, sin embargo, no dejó de hallarse un dia á comer en una de las mas famosas fondas de Londres: era de aquellos que opinan que para comer bien basta con un solo plato, con tal que sea bueno.

Mientras que nuestro hombre acababa con un sabroso rosbeef, cinco ó seis jóvenes de las primeras familias (*dandys*) se regalaban en una mesa vecina; y uno de ellos se le acercó y le dijo cortesmente. "Señor frances, se dice que vuestra nacion excède en el arte de componer ensaladas, ¿quisiera V. favorecernos sazonando una para nosotros?" D'Albignac consintió en ello despues de alguna detencion: pidió los avíos necesarios para la grande obra que esperaban, puso en ella todo cuidado, y tuvo la felicidad de salir bien de ella.

Mientras que calculaba las dósis, respondia con franqueza á las preguntas que le hacian sobre su situacion, y les dijo que era emigrado: confesando sin bochorno que recibia un socorro del gobierno ingles, circunstancia que autorizó à uno de dichos jóvenes á ponerle en la mano una nota de cinco libras esterlinas, que aceptó despues de una noble resistencia.

El habia dado las señas de su morada, y de allí á algun tiempo se sorprendió al ver un billete, por el cual le rogaban en los términos mas cortezes que fuese á componer una ensalada á una de las mas brillantes fondas de la plaza de Grosvenor.

D'Albignac, conociendo que de ello le resultaria provecho duradero, acudió al instante, habiéndose prevenido de algunos adovos nuevos, que creyó convenientes para dar á su trabajo la mas grande perfeccion. Como tuvo tiempo de pensar en lo que iba á hacer, le salió tan bien, que recibió por esta vez una gratificacion que jamas hubiera podido esperar.

Los primeros jóvenes á quienes habia servido, habian ponderado hasta exágerar el mérito de la ensalada que les habia compuesto. La segunda sociedad hizo mas ruido aun, de suerte que la reputacion de Dr Albignac se estableció prontamente, y le designaban con el nombre de *el componedor de ensaladas de moda;* y en este pais avaro de novedades, todo lo que habia de mas elegante en la capital de los tres reinos se moria por una ensalada hecha por el caballero frances: *I die for it,* era la espresion consagrada.

Deseo de monja es fuego que devora,
Deseo de inglesa es mucho mas fuerte aun:

D'Albignac, como hombre de talento, se aprovechó de la novedad de que él era objeto: bien pronto tuvo un carruaje que lo condujese brevemente á los distintos parages à donde lo llamaban, y un criado que le llevase en un necesario de caoba, todos los ingredientes con que habia enriquecido su arte, tales como vinagre aromatizado de diversos modos, aceites con gusto á fruta, cabial, criadillas de tierra, anchoas en calemp, sumo de carnes y hasta yema de huevo, que son el caràcter distintivo de la *fashionable.* Despues hizo construir necesarios por este órden que adornó completamente y que vendia à cientos. En fin, siguiendo con exactitud y sabiduria su línea de operaciones, vino al cabo á Francia, cuando el tiempo se mejoró, conduciendo una fortuna de mas de 80,000 francos: vuelto à su patria no se cuidó de brillar en las calles de París, pero si de lo futuro. En su consecuencia, puso en los fondos públicos 60,000 francos, que en Londres daban un 5 por 100; y compró con los 20,000 restantes, un pequeño mayorazgo, situado en Limousio, en donde probablemente vive todavia contento y feliz, por que sabe gobernar sus deseos.

Estos detalles fueron dados en su tiempo, por un amigo que habia conocido á Mr. d'Albignac en Londres, y que lo habia encontrado nuevamente en París.

Marítima.

Entradas.

Ha llegado una goleta americana.

Ha la vista la goleta paquete Aguila Primera, de Montevideo.

Salidas.

Fragata de S. M. B. Tribune, para Montevideo y Rio Janeiro.

La goleta paquete Flor del Rio, dio la vela ayer á las 5 de la tarde, para Montevideo.

AVISOS.

Inspeccion de Abasto.—Por superior determinacion, desde el 27 del presente tendrá *el real de pan blanco comun, y frances, tres onzas y cuarta,* en virtud de venderse las *harinas pertenecientes al estado à* 85 *pesos barrica.*—Buenos Aires Noviembre 26 de 1829.——*Matias Robles.*

Aviso de la Policía.—Por disposicion superior, desde la fecha, se venden las harinas pertenecientes al estado, al precio de 85 pesos barrica. Buenos Ayres, Noviembre 25 de 1829.

Universidad.—Se halla vacante la cátedra de derecho natural y de jentes. Los que quieran optar á ella, pueden presentarse al rector de la Universidad.

Aviso al comercio.—Tengo el honor de participar al comercio, que he trasladado mi almacen de remates y comisiones particulares, á la calle de la Reconquista, casa del señor Panelo, y que desde hoy seguiré el mismo negocio, bajo la razon de Tomas Gowland y Ca., por haber asociado á D. Amedeo Reboul, quien ha trabajado constantemente conmigo, desde que entablé este giro, el que tambien tendrá dicha firma.

El largo tiempo que he manejado este negocio, â satisfaccion de todos los SS. que se han servido honrarme con su confianza, me hace creer que el nuevo establecimiento merecerá su continuacion.

Tomas Gowland.

Aviso al público.—Por superior órden del 21 del corriente, pasada á la colecturia, se ha dispuesto por el gobierno que el remate del derecho de corrales para el año entrante, se haga en razon de un peso por cada cabeza de ganado que se introduzca para el abasto público, comprendiéndose el nuevo impuesto establecido por decreto de 18 de Setiembre último. Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1829.

Sarmiento.

Se dá dinero á interes moderado sobre hipoteca de fondos públicos.

Se vende un rodeo de ganado vacuno.

Se venden varias manadas de yeguas.

Se vende una casa como para negocio, sita en San Antonio de Areco.

Se vende un terreno en el camino de Barracas, frente â Santa Lucia.

Se venden novillos de 2 años para arriba.

Se venden dos casas, una quinta y una estanzuela, en Tucuman.

Se compra una casa como de 10 á 14 mil pesos, que esté situada al Norte de la plaza de la Victoria.

Se venden tres casitas en la calle de la Piedad, de la Iglesia de San Miguel para el campo.

Se venden varias quintas inmediatas á la ciudad.

Se compra una chacra á cambio de una casa en la ciudad.

Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4.

Se vende ó se alquila una casa calle de la Florida No. 200, con catorce piezas habitables, cocina, algibe y oficinas correspondientes.—Ocurrase calle de la Florida No. 4.

Se vende una esquina en la calle de la Independencia No. 118, y se arquila la casa que pertenece, que son ocho piezas. El que guste tomarla ocurra â dicha casa.

Se venden 500 vacas desde gordas hasta potentes de tres años para arriba el que las quiera comprar, ocurra à la tienda No. 30 calle de la Plata.

Se vende una famosa estancia, al Sud del Salado, con 8,000 cabezas de ganado vacuno, buenos campos, y aguadas permanentes, 600 cabezas yeguas, y 100 caballos, con todo lo demas necesario à un establecimiente bien montado. Tambien se vende una imprenta: ocurrase al escritorio del corredor de número D. Miguel A. Saenz, calle de la Piedad No. 79.

Verdadero baratillo y de sumo interes á las familias, en la calle del Perú No. 67, frente à donde fué el correo.

Azucar blanca á 6 reales libra, idem regular, á 5½ idem idem, idem terciada, 4½ idem idem, idem de pilon, 9½ idem idem, idem arroz portugues 2½ idem idem, idem de la Carolina 3 idem idem, idem tabaco picado 9 idem idem, idem en rama, 8 idem idem, idem fariña, 2½ idem idem, idem platos, á 4 pesos docena idem id., id. betun de excelente calidad, 6 libras uno, yerba paraguaya superior, y de Parnaguá, cristales, losa enteras hechas y por piezas, â precios cómodos, por mayor y menor.

Se vende un carrito nuevo de ùltima moda, con sus tiros, propio para la ciudad. El que se interese por él, puede ocurrir á la calle del Perú No. 274, donde informarán del precio, y se puede ver.

Pèrdida.—Será gratificado generosamente quien dé noticia ó entregue un atado, que el Martes 24, se lo tomaron á un negrito, frente al muelle, de las once á la una de la tarde; y contiene una pieza muselina bordada á florecitas, y otra de bramante algodon, con 24 yardas: ambas amarradas en un pañuelo de seda colorado sin guarda, calle de la Reconquista No. 7.

Curso de idioma frances, calle de Potosí No. 145, en los altos, del mercado cuadra y media para San Juan.

El primero del próximo Diciembre, el señor Eugenio Artaud abrirá unos cursos de idioma frances: y à fin que las personas que quieran seguirlos, puedan juzgar antes lo que les puede prometer su método, la abertura de dichos cursos será precedida de una leccion en la cual expondrá su sistema de enseñanza. Demostrarà á que punto de sencillez y brevedad ha sabido conducir el estudio de los principios de este idioma, cuyo conocimiento exigirá muy poco tiempo. Esta primera leccion será gratuita, y las personas que asistiesen no estaràn obligadas á seguir los cursos, si no les conviene.

Habrá dos divisiones: la primera para los principiantes: la segunda, para aquellos que poseyendo ya los elementos quieran profundizar el conocimiento de este idioma; en una palabra, esta segunda division erá un curso de literatura francesa.

El señor Artaud invita à las personas que quieran seguir estos cursos á que se sirvan hacerse inscribir antes del primero del proximo; porque las lecciones una vez empezadas, no serà posible admitir mas dicipulos.

Ofrece tambien á las señoras ir á sus casas para elecciones de *frances, historia, geografia, mitologia, &a.*

Interesante á los tapiceros y señores de gusto. En la calle de la Catedral, tienda No. 12, hay de venta flecos de seda, para colgaduras del mejor gusto, últimamente venidos.

Se venden 120 cueros vacunos, á precio equitativo, se pueden ver y tratar en la calle de las Piedras No. 165.

Harina fresca del Norte.—Se vende en el remate de Francisco Lavalle y Ca., por mayor y menor, del cargamento venido en la barca Garland, à los señores Miller y Ca.

Se vende una casa con cuatro habitaciones, que se compone de sala, aposento, comedor, y otro cuarto á la calle, con dos ventanas de reja, cozina, pozo de valde, corredor y lugar, con el patio enladrillado y saguan á la calle; y una huerta, con 5 naranjos dulces, y tres agrios, varios arboles de todas clases, de frutas, y se venderá à precio equitativo. El que se interese en ella, ocurra á la calle de Europa No. 218, que en ella darán razon.

Se vende una casa en la calle de la Biblioteca No. 261, compuesta de 7 varas de frente, y treinta de fondo, la que para una pequeña familia es muy ventajosa, por contener cuatro piezas habitables, cocina y pozo de valde; dandola á un precio sumamente comodo. Los que gusten pasar á verla y hacer trato, pueden ocurrir al almacen de losa, que se halla en la esquina de la calle de la Reconquista, debajo de los altos de Escalada, donde se encuentra su dueño.

Por mayor y menor, se vende yerba Parnaguà, azucar en barricas, arroz, fariña, garbanzos frescos de Chile, zargas negras de Màlaga, ponchos, fresadas y gergas, horegones de guezo, polvillo sevillano, ceniza de jumen de hacer jabon blanco, sal y algarroba de Cordoba, pañuelos de rebozo colores pasas y punzon de algodon: en la calle de la Universidad y esquina de la Plaza Chica No. 117.

El profesor de medicina y cirujia, doctor D. FRANCISCO MARTINEZ DOBLAS, alumno del Colegio de San Carlos, en Madrid, recien venido de Montevideo, en donde ejerció la facultad 4 años con pública aceptacions ha establecido su domicilio en la casa número 96, de la calle de la Biblioteca frente á este mismo establecimiento, desde medio dia hasta las dos de la tarde, y desde las oraciones hasta las diez de la noche, recibirá á cuantas gusten consultarle facultativamente, haciéndolo (*gratis*,) á los pobres; y no tendrá inconveniente en salir à toda hora de la noche, siempre que se le llame por personas de conocida garantia. ☞ Habiendo precedido los exámenes que por ley está acordado al Tribunal de Medicina y Cirujia; lo que pone en conocimiento del público, á quien ofrece sus servicios.

En la calle de Venezuela No. 156, se alquila un corralon.

En la calle de Belgrano No. 129, se alquila una sala en el primer patio.

Lavatorio Vegetal.—Interesante à los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

La pérdida del pelo en la gente civilizada era tan general en la Gran Bretaña, que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero envano los médicos, los herbolarios, y aun los mismos barberos, han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrócaciones, &c, todos sus esfuerzos fueron infructuosos y se veia con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantò à este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadera remedio, cuya eficacia confirmaba por la esperiencio de muchos años, nunca serà debidamente alabada. El lavatorio vejetal, anticapal, del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, obrir los poros de la epidérmes, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastarà de convencer de la extraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado. Recien se ha traido de Inglaterra, y se vende en la esquina de la calle de la Piedad, No. 42, que està frente à los cuartos de Puerredon, y en la calle de la Victoria No. 94 frente à las 2 confiterias de la Paz.—Y en ninguna otra parte se vende.

De órden de la Exma. cámara de justicia, se avisa à todos los abogados naturales de la provincia ó domiciliados en ella, hallarse vacante uno de los juzgados civiles de primera instancia, que es preciso proveer, y para este efecto podràn presentarse los que se consideren en estado de pretenderlo, dentro del término de seis dias, y segun el decreto del superior gobierno, de 17 de Octubre del presente año. Buenos Ayres, Noviembre 23 de 1829.

Pedro Calleja de Prieto.

Aviso al público.—El que subscribe hace saber al público, principalmente á los señores que le han fiado sus confianzas y asuntos, que con motivo de haber entregado la escribania que estaba à su cargo, al escribano D. Manuel Cabral, se le encontrarà en la escribania, á cargo de D. Laureano Silva, que es la primera viniendo de la casa de policia, para si gustan ocuparle; previniendoles que los asuntos que por su conducto giraban, quedan en la misma escribania de que se retira. Noviembre 21 de 1829.

Miguel Mogrovejo.

Se vende un terreno para estancia, de 9 leguas cuadradas, situado en la provincia de Entre-Rios, jurisdiccion del Arroyo de la China; dicho terreno fue comprado en el año de 1825, por cuatro mil pesos moneda metalica, y se dá por un mil p$. de la misma moneda, ó su equivalente en moneda corriente. Ocurrase al escritorio del corredor de No. D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4

ACADEMIA COMERCIAL.

ENSEÑANZA.

Teneduria de libros con la mayor extension, aritmética comercial, geografia, con aplicacion al comercio, idiomas, &a., y generalmente toda la instruccion que necesiten los que siguen la carrera del comercio.

En esta academia al cabo de un mes de leccion, los discipulos se hallan en estado de llevar los libros en cualquier casa de comercio, pues esta es mas bien un verdadero escritorio, que una escuela en donde están limitados à una muy insuficiente téoria. En esta hay *registros, libros auxiliares, letras de cambio, correspondencia, &a.*, enfin, una práctica absolutamente la misma que en una casa de comercio. A fines del mes, es decir despues de haber pasado escritura de toda clase de negocios, los discipulos hacen el balance general de los libros.

Hay dos divisiones, la primera por la mañana, la segunda por la tarde, desde la hora de la oracion. Se admite solo á seis discipulos por mes, y que tengan por lo menos 14 à 15 años, de modo que los que quierán seguir estos cursos para el mes próximo, deben hacerel inscribir antes el primero de Diciembre, pues una zez empezados los cursos no es posible admitir mas discipulos. Calle de Potosi No. 145, en los altos, del mercado cuadra y media para San Juan.

Se venden 370 quintales carne salada, de superior calidad del Entre-Rios, puesta à bordo. El que quiera tratar sobre ella, ocurra á la casa No. 121, calle de la Piedad.

Se ha encontrado un manojo de llaves grandes.

Se vende un caballo saino, de paso, en un precio muy acomodado.

Ocurrase à la calle de la Florida No. 4, donde darán razon de las llaves y el caballo.

Se vende una casa en la calle del Tucuman No. 140.

Se Vende una hermosa casa y quinta, que, por su proximidad al pueblo y su situacion agradable, ofrece una residencia eligible para una familia decente. La casa tiene diez cuartos buenos, dos cocinas, cinco cuartos para criados, cochera y caballeriza para cuatro caballos, un pozo de agua excelente, con otras comodidades. El terreno consta de diez cuadros de tierra, de los cuales cuatro son de alfalfa y bastan para mantener á lo menos 12 caballos. La huerta, y monte que ocupan como tres y medio cuadros estan en el mejor estado de cultivo, y surtidos de frutas superiores de toda clase.

La casa se pudiera comprar junto con los muebles, coches, calezas, caballos de coche, vacas lecheras, gallinas &a., como la familia que actualmente la habita tiene en contemplacion salir del pais de modo que el comprador no tendria sino que entrar y disfrutar de todas las comodidades de un establecimiento respetable En casa de Lavalle y Ca., calle de Potosi No. 36.

Interesting Sale of a good Dwelling House and Quinta.

For Sale, an excellent House and Quinta, which, from its proximity to the city, and delightful situation, offers an agreeable residence to any decent family. The house contains ten good rooms, two kitchens, five servant's rooms, coach house and stabling for 4 horses, a well with excellent water, and other conveniences; The ground attached to it consists of about ten cuadros, four of which are alfalfa, sufficient to keep at least 12 horses. The gardens and orchard, comprising about three and a half cuadros, are in the highest state of cultivation, and stocked with the choicest fruit of every class.

The house might be bought together with its furniture, carriage, gig, carriage horses, good milch cows, &c., as the family residing in it have an idea of leaving the country; so that the purchaser would have nothing to do, but to move in and enjoy all the conveniences of a respectable establishment.

El cuarto sito en la plazuela del mercado, al lado del Sud de la entrada de este, propio para almacen de corto principal, se alquila con condicion de comprar los enseres que contiene. En los altos del mismo darán razon.

Aviso al público.—El derecho de corrales de abasto público de esta ciudad, para el año de 1830, que empezarà á correr desde el dia 19 del próximo Diciembre, hasta igual dia del año entrante, se saca á remate en la Colecturia General. Los que quieran hacer propuestas, las dirigirán firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta las 12 del dia 15 del citado mes entrante, en que se abrirán y publicarán à presencia de los que concurran al acto; en la inteligencia, que serà de cuenta del rematador, las refacciones de lo material en los mismos corrales, y que deberá entregar mensualmente en tesoreria la duodecima parte del importe del remate, para cuyo cumplimiento girarà las correspondientes letras suficientemente garantidas, bajo cuya seguridad debe dirigirse toda propuesta. Las que asi fueren presentadas se elevarán à la superioridad para la resolucion que corresponda. Buenos Ayres, Noviembre 21 de 1829. *Sarmiento.*

Se vende en la casa de los Señores Bacle y Ca. Impresores Litograficos del Estado, calle de la Victoria No. 148.

Marcha funebre y oracion, à la memoria de D. Manuel Dorrego, una hermosa coleccion de pinturas al olio, una coleccion muy rica làminas gravadas y litograficas, vista de Buenos Ayres, papel grande de vitela por dibujo, lapices, y todo lo que se necesita por el dibujo, papel de musica, letras de cambio en castellano, ingles y frances, conocimientos idem idem idem, cartas de Caseta, precios corrientes, targetas, rotulor y un sinnumero de articulos litograficos.

En el mismo establecimiento se reciben depositos, y se venden todos los articulos relativos à las ciencias y las artes.

REMATES

Por Seoane y Martinez.

Calle de la Florida, No. 28.

Hoy Viernes, á la hora de costumbre, se rematàrà por la mas alta postura, un surtido de efectos de almacen: es como sigue:

Azucar blanca y terciada, yerba de todas clases, arroz, losa, mucho cristal, papel blanco, idem estraza, suelas, becerros y tafiletes, fariña, porotos, bacalao, ginebra, tabaco negro, palas, polvillo, tinta para escribir, cigarros correntinos, azufre, vino carlon Burdeos, Jeres, y del Rin, juegos de café, lavatorios, y otra porcion de efectos que se verán al tiempo de la venta.

Igualmente.—Se venderán todas las existencias de un taller, que consisten en algunas piedras de marmol para sepulcros, con inscripciones y sin ellas, y todas las herramientas y bancos concernientes á este oficio.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Viernes 27 del corriente, á las once en punto, se venderàn por cuenta de quien pertenece, y á la mas alta postura, los efectos siguientes:

Lienzos y bramantes, lanillas, pieles, brines, cotonías, zarazas, creas, irlandas, pañuelos, idem de merinos, abanicos, ropa hecha, sombreros, paños, bayetas y casimires, zapatos, botas, guantes, medias, ponchos y cobertores, tafiletes. Continuarà la venta de los pañuelos y chales de gazillas, que dió principio en el remate proximo pasado, con un aumento considerable de unos y otros, formando mejor surtido.

Para almaceneros.

Azucar blanca y seca, arroz de Carolina, recientemente llegado, papel, almidon, vinos y aguardientes, tabaco, cigarros, rapé, y otros renglones que se manifestaràn en tiempos.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Viernes 27, à las once en punto, se venderàn todos los muebles y utiles, alhajas, sarcillos, pertenecientes á una familia que sale del pais, á saber:

Cómodas, espejos, alfombras, mesas de arrimo, sofaes, 1 mesa de comedor de caoba, 1 hermoso aparador de idem, 1 mesa para té, 1 piano de buenas voces, sillas de esterilla, cuadros, juegos de café, cucharas de plata, guadañas, repesos, estufas, 1 tina para baño, de lata, relojes, escritorios, cajas, con otros muchos muebles que se veràn al tiempo de la venta.

Igualmente.

Vino de Malaga, dulce, de Burdeos, aguardiente de Francio; azucar, fariña, arroz &c.

Por F. Lavalle y Ca.

Frente al muelle.

Hoy Viernes 27 del corriente, à las once en punto de la mañana, seguirá el remate de los efectos existentes en el almacen del Sr. Adams.

Por los mismos.

El Sabado 28 del corriente, à la misma hora, se ha de vender todos los muebles existentes en la casa calle de Maypú No. 98.

Por los mismos.

El Lunes 30, á las once en punto de la mañana, se ha de vender á la mejor postura, un surtido de efectos averiados, cuyo pormenor se dara en el número siguiente.

IMPRENTA DEL ESTADO.